

Guayaquil, Abril 17 del 2001

Bol/00

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
WORLDWIDE IMPORT & EXPORT S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del mismo mes y año, presento a ustedes este informe de la Compañía **WORLDWIDE IMPORT & EXPORT S.A.**, que corresponde al Ejercicio Económico del año 2000.

En la compañía durante este período no se han generado ingresos, por la situación que es de dominio público. Se han hecho proyecciones de inversión, entre las que se ha planteado el Aumento de Capital Social de la Empresa, de esta manera, estamos cumpliendo además con la disposición de la Superintendencia de Compañías en la cual se fijan los capitales mínimos.

No hay más situaciones que se pudieran destacar en el ámbito económico o administrativo inherente a esta Empresa.

Sin más que informar a Uds. Señores Accionistas, les sugiero que en el próximo período se decidan a iniciar las operaciones y/o actividades que contemplan los estatutos sociales de la Compañía.

Espero la oportunidad para presentarle mis sinceros agradecimientos y aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de aprecio.

Atentamente,



JOSE LUIS DELGADO
GERENTE GENERAL